Junta General del Valle de Roncal
Erronkaribarko Batzorde Nagusia

NORMAS DE USO Y DEVOLUCIÓN DE TRAJE

Normas Generales:

- Limitar su uso al tiempo que dure el acto.
- No consumir bebidas o comida con el traje puesto.
- No entrar en bares ni sentarse en el suelo, escaleras...
- No ceder el traje a otras personas
- No mezclar los componentes de diferentes trajes
- No realizar modificaciones en las prendas (dobladillos, cambios de anchura...)
- Antes de su devolución asegurarse que están todas las prendas que se han entregado

Traje de Roncalés

Para ayudar a vestirse:

Si es necesario se puede ajustar la cintura del Zaragüelle y calzón con los cordones de la abertura de atrás y los botones de adelante del zaragüelle.

Cómo devolver:

- Lavar: medias

- Lavar y planchar: camisa y zaragüelle

- Colocar en perchas:

1. Faja, camisa, chaleco y chaqueta

2. Zaragüelles, calzón, medias y sombrero (colgado de la bolsa).

Traje de Roncalesa

Para ayudar a vestirse:

La cintura de las faldas se puede ajustar con la goma de ojales existente en cada falda.

Cómo devolver:

- Lavar y planchar: la camisa
- Colocar en perchas:

1. Las faldas colgadas en la ranura de las perchas por medio de las cintas negras que llevan a cada lado de la cintura de cada falda y en esta misma percha colocar doblada la mantilla.
2. La camisa, justillo y chaqueta con la bolsa de las joyas colgando.

Tu ayuntamiento ha pagado una cuota de 15€ y 30€ de fianza por el uso de este traje, cualquier desperfecto supondrá la pérdida de esa cantidad y abono del daño ocasionado.

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN EN EL BUEN USO